 <p>Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA</p>	<p>INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO “eKOGUI” Periodo Segundo Semestre 2019 Bogotá, fecha 26-02-2020 Informe Final N° 4</p>
---	---

Señores
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 Carrera 7 No. 75-66 Piso 2 y 3
 Bogotá. D.C

Ref. Certificación artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015

Estimados Señores:


En mi calidad de Jefe de la Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Industria y Comercio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa No. 2 del 16 de julio de 2019, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, respecto del periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el resultado obtenido frente a la verificación de la obligación relativa al registro oportuno y la constante actualización de la información que debe reposar en el Sistema de Información eKOGUI.

CERTIFICA:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1069 DE 2015:

1. Ingreso y retiro de usuarios del Sistema eKOGUI	Marque la respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el sistema eKOGUI?			
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de Conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Enlace de Pagos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la entidad se encuentra creados en el Sistema?	(# de abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema/# de abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad) * 100	100%	Fueron creados en el Sistema 37 de los 37 abogados que ejercieron la defensa jurídica de la Entidad en el período auditado.
Durante el último semestre. ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró fue inactivado del sistema?	(# de abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema/# de abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad) * 100	0%	No se retiró ningún abogado en el segundo semestre del año 2019

2. Capacitación	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación en el último semestre	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último semestre / # de abogados activos que están creados en el Sistema)	100%	John García y María Alejandra Quemba (que eran los que faltaban del semestre anterior), recibieron la capacitación interna por parte del Administrador del Sistema.
3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?	Marque la respuesta		Observaciones
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de Conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Enlace de Pagos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
4. Conciliaciones Prejudiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registradas en el eKOGUI	(# de conciliaciones extrajudiciales activas registradas en eKOGUI / # de conciliaciones extrajudiciales activas de la entidad)*100	100%	A 31 de diciembre de 2019 había ciento cincuenta y cinco (155) conciliaciones activas en espera de audiencia, debidamente registradas en el eKOGUI.
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo.	(# de conciliaciones que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI/ # de conciliaciones que terminaron) *100	100%	A 31 de diciembre de 2019 había trescientos ochenta y seis (386) conciliaciones terminadas en la entidad: ciento ochenta y cinco (185) conciliaciones con acuerdo conciliatorio aprobado; ciento ochenta y nueve (189) fallidas; ocho (8) con auto que no aprobó la conciliación y cuatro (4) desistidas, todas debidamente registradas en el eKOGUI.
5. Proceso Judiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el eKOGUI (Totalidad de procesos de la entidad)	(# de Procesos judiciales activos registrados en eKOGUI / # de procesos judiciales activos de la entidad) * 100	100%	A 31 de diciembre de 2019, la entidad contaba con tres mil ciento noventa y cuatro procesos (3194) activos, todos debidamente registrados en eKOGUI.

 <p>Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA</p>	<p>INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO “eKOGUI” Periodo Segundo Semestre 2019 Bogotá, fecha 26-02-2020 Informe Final N° 4</p>
---	---

Porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el período	(# de Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI/# de procesos que terminaron) * 100	100%	A 31 de diciembre de 2019, se terminaron ciento setenta y siete (177) procesos, los cuales se encuentran actualizados en eKOGUI.
6. Provisión Contable y Calificación del Riesgo	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el período auditado	(# de procesos activos en calidad de demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre/ # de procesos activos en calidad de demandado registrados en el sistema) *100	100%	De los tres mil ciento noventa y cuatro procesos (3194) activos, que actualmente posee la entidad solo mil cuatrocientos cuatro (1404) procesos tienen cuantía; y solo ciento noventa y ocho (198) de ellos tienen provisión contable la cual fue debidamente registrada y actualizada en el eKOGUI, por valor total de doscientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve millones ciento diecisiete mil doscientos veintiséis pesos (\$234'879.117.226).

Cualquier información adicional, con gusto la atenderemos,

Atentamente,

GIOVANNY JAVIER CHAMORRO RUALES
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Luz Stella Franco Peláez
 Revisó: Mónica Parrado Merchán
 Aprobó: Giovanni Javier Chamorro Ruales